



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
**COLEGIO MAYOR  
DE ANTIOQUIA®**

CM-FR-006 26-07-2022 Versión 11

**GUÍA DE MATRÍCULA**  
**ESTUDIANTES DE REINGRESOS Y**  
**REINTEGROS**  
**DE PREGRADO 2024-1**



La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, le da una cordial bienvenida y se complace al saber que usted nos retomó como opción académica, para acompañarlo en su proceso de formación profesional y humana.

**¡IMPORTANTE!**

De acuerdo al Reglamento Académico y Estudiantil, Art. 16 Parágrafo: **Un estudiante de reingreso podrá matricular sólo los cursos reprobados.**

# INDICE

1. Cronograma

2. Matrícula Académica

3. Liquidaciones de matrícula

4. Pago de Liquidaciones

5. Consulta de Horarios

6. Correo Institucional

7. Información Adicional

# **CRONOGRAMA**

[Ir al Índice](#)

ACTIVIDADES	FECHA
<b>1. Matrícula Académica</b>	18 y 19 de diciembre.
<b>2. Liquidaciones de matrícula:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="108 288 1315 317"> <input type="checkbox"/> Las convocatorias de Presupuesto Participativo las puede encontrar haciendo <a href="#">clic aquí</a>.                     </li> <li data-bbox="108 336 1315 390"> <input type="checkbox"/> También pueden acceder a otras becas como Fondo EPM, Becas Itagüí, Fondos Sapiencia, etc. <a href="#">Mayor información Clic Aquí</a>.                     </li> <li data-bbox="108 409 1315 464"> <input type="checkbox"/> Si desea acceder a Matrícula Cero deberá estar atento a los canales institucionales en el mes de Enero donde se publicará la guía operativa y el formulario de postulación.                     </li> </ul>	A partir del 11 de enero de 2024.
<b>3. Pago de derechos de matrícula ordinaria para todos los programas.</b>	Del 11 al 26 de enero de 2024.
<b>4. Consulta de horarios</b>	A partir del 27 de enero de 2024
<b>5. Correo Institucional</b>	3 días hábiles después de poder consultar horarios.
<b>6. Inicio de Clases</b>	05 de Febrero de 2024

# **MATRÍCULA ACADÉMICA**

[Ir al Índice](#)

Para realizar la matrícula académica debe ingresar al sistema académico: [Guía ingreso al sistema Accademia](#)

**Recuerde:** [Un estudiante de reingreso podrá matricular sólo los cursos reprobados.](#)

Si una asignatura no tiene grupos programados o los grupos no tienen cupos, debe comunicarse con los coordinadores de la facultad:

**Facultad de Administración:** [coor.academico.admon@colmayor.edu.co](mailto:coor.academico.admon@colmayor.edu.co)

**Facultad de Ciencias Sociales:** [coordinacionfcs@colmayor.edu.co](mailto:coordinacionfcs@colmayor.edu.co)

**Facultad de Ciencias de la Salud:** [coord.salud@colmayor.edu.co](mailto:coord.salud@colmayor.edu.co)

**Facultad de Arquitectura e ingeniería:** [coordinacionacademica.arq.ing@colmayor.edu.co](mailto:coordinacionacademica.arq.ing@colmayor.edu.co)

Una vez verificadas las asignaturas y grupos que desea cursar, realice la matrícula siguiendo la guía de matrícula en línea dando [clic aquí](#).



# **LIQUIDACIONES DE MATRÍCULA**

[Ir al Índice](#)

- ❑ Las liquidaciones de matrícula serán generadas a partir del 11 de enero 2024 y no estarán disponibles para descarga a menos que la solicite directamente para pago con recursos propios.
- ❑ Si va acceder a becas como presupuesto participativo convenio directo o matrícula Cero **NO REQUIERE** la liquidación.
- ❑ Las convocatorias de Presupuesto Participativo las puede encontrar haciendo [clic aquí](#).
- ❑ La información puede ser ampliada en el correo [aspirantespp@colmayor.edu.co](mailto:aspirantespp@colmayor.edu.co)
- ❑ También pueden acceder a otras becas como Fondo EPM, Becas Itagüí, Fondos Sapiencia, etc. Mayor información [Clic Aquí](#).
- ❑ La liquidación para estas becas e información ampliada puede ser solicitada en el correo [socio.economico@colmayor.edu.co](mailto:socio.economico@colmayor.edu.co)
- ❑ Si desea acceder a Matrícula Cero deberá estar atento a los canales institucionales en el mes de Enero donde se publicará la guía operativa y el formulario de postulación.

- ❑ La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en convenio con otras instituciones ofrece créditos para matrícula y sostenimiento en condiciones especiales:
  - ✓ Créditos Icetex en sus diferentes líneas
  - ✓ Fondo Municipio de Medellín
  - ✓ Cooperativa Multiactiva Universitaria Nacional Comuna
  - ✓ Compañía de Financiamiento Serfinans S.A.
  - ✓ Cooperativa de Ahorro y crédito Fincomercio
  - ✓ Banco Pichincha
  - ✓ Cooservunal

**Nota:** Esta información puede ser ampliada en la dependencia de Bienestar Institucional, en el correo socio.económico@colmayor.edu.co o en nuestra página Institucional en la pestaña de Bienestar/Menú principal/ línea socioeconómica, donde se podrán consultar las líneas de crédito.

# **PAGO DE LIQUIDACIONES**

[Ir al Índice](#)

- ❑ Para poder activarse como estudiante, deberá realizar el pago de su liquidación mediante alguna de las siguientes formas: Becas, presupuesto participativo, Matrícula cero, créditos o pago con recursos propios.
- ❑ El pago de liquidaciones bajo cualquiera de estas modalidades deberá hacerse entre el 11 de enero al 26 de enero.
- ❑ **NO REALIZAR PAGOS DE LIQUIDACIONES CON RECURSOS PROPIOS** sin informarse antes sobre las diferentes becas, fondos y auxilios de la institución para su posible acceso a éstos.
- ❑ En caso de no poder acceder a ninguna beca, fondo o auxilio y requiera la liquidación para pago con recursos propios, deberá solicitarla en el correo [liquidaciones@colmayor.edu.co](mailto:liquidaciones@colmayor.edu.co) con los datos personales (número de documento y nombre completo) incluyendo el motivo de la solicitud.

# CONSULTA DE HORARIOS

[Ir al Índice](#)

- ❑ El horario podrá ser consultado a partir del 27 de enero de 2024, **siempre y cuando tenga legalizado el pago de la matrícula**. Siga los pasos en el link de Admisiones / Guía de ingreso al sistema y consulta de horarios. [Guía ingreso al sistema Accademia](#)
- ❑ Si no ha legalizado su pago ya sea mediante alguna beca, fondo, auxilio o recursos propios no podrá ver su horario. Un aspirante admitido solo se convierte en estudiante una vez haya hecho el respectivo pago de los derechos de matrícula correspondientes.

# **CORREO INSTITUCIONAL**

[Ir al Índice](#)



Una vez esté activo como estudiante y tenga acceso al horario, podrá ingresar al correo institucional a los 3 días hábiles siguientes. El procedimiento para ingresar lo encuentra [dando Clic Aquí](#). Si tiene inconvenientes para ingresar, puede escribir a [sopORTE365@est.colmayor.edu.co](mailto:sopORTE365@est.colmayor.edu.co)

# INFORMACIÓN ADICIONAL

[Ir al Índice](#)

- ❑ Las clases inician el **05 de febrero de 2024**.
- ❑ Hasta no registrar el pago de la liquidación, no se oficializará ni activará como estudiante de la Institución.
- ❑ Si por alguna circunstancia no va a estudiar en el respectivo semestre académico, deberá informarlo por escrito al Decano de su Facultad con copia a la Oficina de Admisiones, Registro y Control (admisiones@colmayor.edu.co), **antes del 2 de febrero de 2024**, en caso de no hacerlo, su matrícula académica estará **ACTIVA** para dicho período, y por consiguiente le queda el semestre perdido por falta de asistencia y con deuda vigente con la Institución.

- ❑ Si no va a estudiar, los derechos de matrícula serán reembolsables en un 90% en caso de que la cancelación se realice antes de iniciar las clases (**Hasta el 02 de febrero de 2024**). Si aquella se realizará durante los cinco (5) primeros días hábiles luego de iniciadas las clases (**entre el 05 y el 09 de febrero de 2024**), se reembolsará el 70%. Finalizado este plazo, no habrá reembolso alguno.
- ❑ Ninguna persona o dependencia institucional, diferente a pagaduría o al respectivo banco, está autorizado para recibir dineros por cualquier concepto.
- ❑ Si no se activa como estudiante para el periodo 2024-1 y desea retomararlo en otro periodo, deberá efectuar nuevamente el proceso de admisión.

En caso de alguna duda sobre el proceso académico, puede comunicarse con las siguientes facultades:

Facultad de Administración, estudiantes de los programas de Administración de Empresas Turísticas, Ingeniería Comercial, Profesional en Gastronomía y Culinaria, Tecnología en Gestión Turística, Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos, Tecnología en Gestión de Procesos de Repostería y Panificación y Tecnología en Gestión Comercial: al número telefónico **444 56 11 Ext. 143 y 144**. Correo electrónico **fac.administracion@colmayor.edu.co**

Facultad de Arquitectura e Ingeniería, estudiantes del programa de Arquitectura, Construcciones Civiles, Ingeniería Ambiental, Tecnología en Delineante de Arquitectura e Ingeniería, Tecnología en Gestión Catastral y Tecnología en Gestión Ambiental virtual: al número telefónico **444 56 11 Ext. 148, 151 y 250**. Correo electrónico **sec.arquitectura@colmayor.edu.co**

Facultad de Ciencias de la Salud, estudiantes del Programa Bacteriología y Laboratorio Clínico, Biotecnología y Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo: al número telefónico **444 56 11 Ext. 155 y 156**. Correo electrónico **fac.cienciasalud@colmayor.edu.co**

Facultad de Ciencias Sociales y Educación, estudiantes de los programas Planeación y Desarrollo Social, Licenciatura en Ciencias Sociales, Tecnología en Gestión Comunitaria y Tecnología en Gestión Comunitaria (Virtual): al número telefónico **444 56 11 Ext. 128 y 129**. Correo electrónico **fac.cienciasociales@colmayor.edu.co**

Oficina de Atención al ciudadano  
**colmayor@colmayor.edu.co**



# Oficina de Admisiones, Registro y Control

## Teléfono:

604 444 56 11 Ext. 118 – 119 – 179 - 249 – 280

## Email:

sec.admisiones@colmayor.edu.co

aux.admisiones@colmayor.edu.co

auxadmisiones2@colmayor.edu.co

carlos.amaya@colmayor.edu.co

academico@colmayor.edu.co

daniel.vera@colmayor.edu.co

## HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**



**@iucolmayer**